

ESTADO CIVIL No. 148 DEL 19 DE OCTUBREE DE 2022

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2014-00088-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS MÍNIMA CUANTÍA	BIBIANA PILLIMUE GÓMEZ	YON EDINSON MARTÍNEZ BORRERO	18/10/2022	REQUERIR A LA DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE PERTINENTE, RESPECTO DE LA PETICIÓN DE LA SEÑORA ELIZABETH GÓMEZ IBBARA DE TENERLA COMO BENEFICIARIA DE LA CUOTA ALIMENTARIA

2	2018-00398-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	RUBY CORTES	LEYDY YURANY BEDOYA	18/10/2022	DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO, ORDENA LEVANTAR MEDIDAS, ORDENA EL DESGLOSE.
3	2022-00455-00	CONSULTA DE SANCIÓN DENTRO DE PROCESO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	LILIANA STEPHANIE RUANO OSPINA	ALEJANDRO RENTERÍA MUÑOZ	18/10/2022	RECHAZA RECURSO DE APELACIÓN DE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN DEFINITIVA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR INTERPUESTO POR STEPHANIE RUANO OSPINA POR FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUEZ DE FAMILIA DE PALMIRA, VALLE (REPARTO)

4	2018-00156-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS HOLMES ROJAS GARCÍA	PABLO EMILIO MARTÍNEZ ROJAS Y LILIANA EUGENIA MEDRANO LINDARTE	18/10/2022	REQUERIR AL DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE DE NOTIFICACIÓN SO PENA DE DECRETAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO.
---	---------------	---	-------------------------------	--	------------	---

5	2018-00139-00	SUCESIÓN INTESTADA MENOR CUANTÍA	CARLOS ARTURO BARONA Y OTROS	CAUSANTE ROSALBA BARONA DE CANIZALES	13/10/2022	SUSPENDER DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS PROGRAMADA PARA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 2 DE LA TARDE, REQUERIR AL DR. ABEL HURTADO NIEVA, A EFECTOS QUE REFIERA TÉRMINO EXACTO DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO, ES DECIR, REFIRIENDO FECHAS EXACTAS DEL PERIODO DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO PARA ASÍ ACCEDER A LA MISMA.
---	---------------	--	---------------------------------	---	------------	---

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961